

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. COESVI-I3-CD-011-2024

Construcción De 20 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo

ACTA DE FALLO

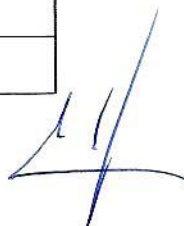
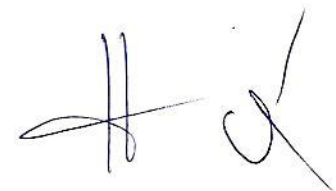
En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:30 horas**, del día **18 de Octubre del 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, la C. Arq. Aydé Luz del Carmen Hernández Reyes, Directora Operativa de la COESVI, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro.

Las propuestas aceptadas para el análisis detallado y evaluaciones de las condiciones técnicas, legales y de los aspectos de carácter económico requeridas por LA CONVOCANTE fueron las presentadas por las siguientes:

LICITANTES	PROPUESTAS (SIN IVA)	TIEMPO DE EJECUCIÓN
ARAM ALTA INGENIERÍA, SA DE CV.	\$2'405,885.43	50 DIAS NATURALES
VIKAI CONSTRUCCIONES, SA DE CV.	\$2'216,522.56	50 DIAS NATURALES
COROPORATIVO CONSTRUCTOR BEGUZ, SA DE CV.	\$2'300,670.70	50 DIAS NATURALES

Efectuados los análisis detallados de las propuestas aceptadas y con base a la verificación de todos y cada uno de los elementos de evaluación que se establecen en las Bases de Licitación de la obra en referencia y demás requerimientos de las mismas y con estricta observancia a lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se determinó lo siguiente:

LICITANTE: VIKAI CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V.	
REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES.
PAQUETE TÉCNICO	SIN OBSERVACIONES.
PAQUETE ECONÓMICO	SIN OBSERVACIONES.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. COESVI-I3-CD-011-2024
Construcción De 20 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo

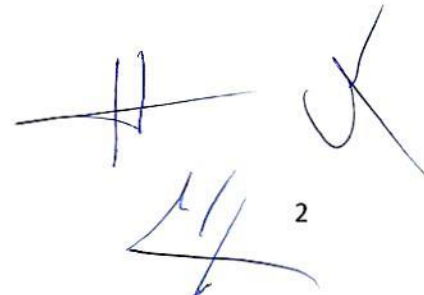
ACTA DE FALLO

LICITANTE: CORPORATIVO BEGUZ, S. A. DE C. V.	
REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES.
PAQUETE TÉCNICO:	SIN OBSERVACIONES.
PAQUETE ECONÓMICO:	
DOCUMENTO 6.2.2	
6.2.2.1. Catálogo de Conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos, importes parciales y monto total de la proposición (Anexo PE-2) .	PRESENTA UN MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DE \$2'668,778.01 (CON IVA INCLUIDO), \$96,751.81 MAYOR QUE EL PRESUPUESTO BASE AUTORIZADO.
DOCUMENTO 6.2.3	
6.2.3.7. Análisis de los Precios Unitarios, No omitir el cargo adicional de 5 al millar (Anexo PE-6) .	CONCEPTO 2.5. "PRETEL DE BLOCK DE CONCRETO DE 12X20X40CM EN 12 CM. DE ESPESOR, ASENTADO CON MEZCLA DE CEMENTO GRIS - ARENA PROPORCION 1:5 EN 20 CMS DE ALTURA (1 HILADA) ACABADO COMÚN. INCLUYE RELLENO ACABADO BOLEADO Y SELLADO DE HUECOS DE PRETEL, CON PEDACERIA DE BLOCK Y MORTERO PROPORCION MORTERO ARENA 1:5". NO PRESENTA EN EL ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO LA MEZCLA DE CEMENTO GRIS - ARENA PROPORCIÓN 1:5 REQUERIDA PARA EL ASENTADO Y JUNTEADO DEL BLOCK DE CONCRETO.

LICITANTE: ARAM ALTA INGENIERIA S. A. DE C. V.	
REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES.
PAQUETE TÉCNICO	SIN OBSERVACIONES.
PAQUETE ECONÓMICO	
DOCUMENTO 6.2.2	
6.2.2.1. Catálogo de Conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos, importes parciales y monto total de la proposición (Anexo PE-2) .	PRESENTA UN MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DE \$2'790,827.10 (CON IVA INCLUIDO), \$218,800.90 MAYOR QUE EL PRESUPUESTO BASE AUTORIZADO.

Con base en lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se da lectura al siguiente Fallo:

La proposición conveniente para la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para esta licitación, es la presentada por la empresa: **VIKAI CONSTRUCCIONES, SA DE CV.**



2

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. COESVI-I3-CD-011-2024
Construcción De 20 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Guadalupe Victoria, Dgo

ACTA DE FALLO

Por lo que se otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$2'216,522.56 (Dos Millones Doscientos Dieciséis Mil Quinientos Veintidós Pesos 56/100 MN)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las **14:00 horas** del día **22 de Octubre del 2024** para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista y **éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo**

Se da por terminado el presente **Acto a las 12:50 horas**, firmando lo que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO.


ARQ. AYDÉ LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ REYES.
DIRECTORA OPERATIVA.


ARQ. MARIA ESTHER CARRASCO RUIZ
JEFE DEL DEPTO. DE COSTOS, PROYECTOS Y LICITACIONES

PARTICIPANTES:

NOMBRE DE LA EMPRESA / PERSONA FISICA Y REPRESENTANTE	FIRMA
Ing-Victor M. MARTINEZ U.	